



ORDEN DE LOS REYES.

DEL REY VARTO, VEINTE
MIL Y MEDIO, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

Reales de A. de Diciembre de 1786. En la Villa de Similla a primeros día
del mes de Diciembre de mill e ochocientos
ochenta y quatro años. Los señores

Señor D. Benito Antonio Ochoa Abogado de A. Conse.

Jos. D. Antonio Abellan Guzman y José Abellan de

Donenex Alcaides mayores y ordinarios, D. Juan An-

dré Jerez, D. Antonio Thomas Abellan de donato, Anto-

nio Ximenez de la Alcalaya, y don Juan Martínez de la

Regidorez, ayuntamiento de D. Pedro Pablo Abellan de donato

Alguacil mayor, Consejo, Justicia, y Regim.^{to} de esta dta.

Villa, Ciudad, Junco, y Congregación de la Capitanía

como lo han de ver, y constumbre, para efecto de hacer

la proposición de sugetos para oficiales de Justicia, y Jo-

viano para el año proximo Venidero de mill setecientos

ochenta y cinco, ala Ex.^{ma} S.^{ta} Marquesa de Villena.

2.^a mi S.^{ta} como es costumbre en cada año: Haviéndose

abierto el Archivo de este Ayuntamiento, donde estan

los Cantares, o Capas de los sugetos Inducidos, para

atos. oficio en ambos dnos, se sacaron dnos. Cantares,

y se llama un Niño como de edad de siete años cuyo

nombre es Juan la hijo de Juan la suizo. el qual me ha llama-

do por un sugeto al Cantar de los hijos de la villa, y a-

co, de Poliza cada una de por si, y con siguiente com-

te